

Más cerca de la casa propia: uniones vecinales de Tupungato ya tienen su personería jurídica

16 junio, 2022



Se trata de tres entidades que ya tienen toda la documentación en regla. Asesoramiento e informes.

Continúa el trabajo del Área de Gestión -perteneciente a la Dirección de Desarrollo Social del Municipio- para acompañar, asesorar y agilizar el trámite correspondiente a la Personería Jurídica para uniones vecinales (U.V.) y asociaciones civiles locales, que les permite dar formalidad legal a estas organizaciones.

En este sentido, el intendente Gustavo Soto se reunió con

integrantes de tres uniones que fueron aprobadas para alcanzar este documento, compartiendo una mañana distendida con el mandatario, quien puso de manifiesto sus buenos deseos y recordó que el municipio está para acompañarlos en este recorrido.

Las nuevas beneficiarias son:

-U.V: "Gamaliel", integrada por 25 familias

-U.V: "Siembras del Valle", integrada por 20 familias

-U.V: "Canaan" integrada por 16 familias

A partir de esto, los socios ya pueden comenzar a trabajar en diferentes acciones y gestiones para ir subiendo peldaños hasta alcanzar su objetivo común.

"Ellos se reúnen, empiezan a ver o elegir quienes van a ser presidentes, secretario, tesorero que esa sería la comisión, después buscan los socios que quieran acompañarlos en este emprendimiento que ellos van a empezar, y cuando ya tienen su cupo se presentan en el Área de Gestión donde los ayudamos en absolutamente todo" explicó la coordinadora, Mariela Bueno.

Asimismo, el trabajo del Área no se agota en la entrega de personerías jurídicas, sino que luego brindan capacitaciones - por ejemplo para el llenado de libros jurídicos- y se los continúa acompañando y asesorando ante dudas o consultas que pueden surgir.

Por su parte el jefe Comunal expresó sus felicitaciones a las familias por su compromiso y aprovechó para compartir un mensaje que personalmente les dio a las personas con quienes compartió en su oficina y que están intentando construir o avanzar en materia de vivienda propia: "Al resto de la comunidad decirles en caso de ofrecimiento de lotes o de terrenos para comprar, que antes de invertir sus dineros se acerquen al municipio, que se acerquen, que consulten, porque

hay mucha gente que está ofreciendo pero no tiene ni siquiera presentado el anteproyecto de loteo en la Municipalidad, por lo tanto todo lo que les ofrezcan -no digo que lo descarten- pero sí que pregunten en el municipio que para eso están las áreas específicas para que sepamos y podamos asesorar como corresponde”.

Para informes y asesoramiento sobre Personería Jurídica

Acudir a la oficina del Área de Gestión, que funciona en el Anexo Municipal -ubicado en calle Beltrán 43- con atención de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Fuente: Prensa Tupungato